

BASES DEL CONCURSO

- Los premios consistirán de 3 cheques valorados en la cantidad de 100 € cada uno , a consumir en los comercio pertenecientes a la Asociación del Comercio de Herencia, abajo indicados, siendo la fecha limite el día 17 de enero de 2017 a las 15:00 H.
- Podrá participar toda persona mayor de edad, en cualquier comercio asociado rellenando el ticket de compra con el nombre, apellidos, teléfono y dirección, el cual tendrá que ser posteriormente depositados en las urnas destinadas a tal fin,
- Solo serán válidos los tickets originales fechados del 1 de diciembre de 2016 al 5 de enero de 2017, fechas de la campaña navideña.
- Las copias o cualquier tipo de reproducción serán descartados.
- El día 5 de enero, en el escenario de la plaza de España habilitado para sus majestades los Reyes Magos, se procederá a las 3 extracciones entre todos los tickets acumulados en los comercios participantes, para ello se contará con la mano inocente de los reyes magos o pajes . No será válida la extracción y por supuesto el premio, si el agraciado hubieses salido ya premiado en el mismo sorteo.
- Los cheques se podrán recoger en el escenario si el agraciado/a está presente o la semana siguiente en el comercio STYLOS, sito en la calle Iglesia, 15. En el caso de que la asociación no consiga localizar a las persona premiada, habrá un plazo de 15 días para reclamar el premio.
- El premio podrá ser disfrutado por la persona agraciada y acompañante o las personas que elija siendo estas mayores de edad. Esta deberá ir acompañada con el cheque para ser sellado por los comercio donde compre.
- Queda reservado el derecho de reproducción del evento del sorteo para su difusión por la asociación del Comercio de Herencia.
- Los datos personales de los/as participantes serán protegidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos y destruidas las papeletas posteriormente.
- El premio es único y no se podrá canjear por dinero ni por ningún otro tipo de premio.
- los agraciado podrán consumir el importe del cheque hasta el 17 de enero de 2017 en los siguientes establecimientos: